

ANH



Al responder cite radicado: 20185110284422 Id: 312393

Folios: 5 Fecha: 2018-09-03 12:29:36

Anexos: 0

Remitente: GUDEN ORLANDO SOLVA PINZON

Destinatario: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2018

Señor

Hector Julio Garzón Vivas

Supervisor del Contrato No. 416 de 2018

VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 08 del mes de agosto de 2018 - Contrato 416 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 08 de 2018 del Contrato No. 416 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,

GUDEN ORLANDO SILVA PINZON

C.C. 79524987

Dir: Tv 58 No.108 – 68

Tel: 321-2048910

gudensil@hotmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 4 folios.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 416 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GUDEN ORLANDO SILVA PINZON

PERIODO: AGOSTO 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	416 de 2018	FECHA DE FIRMA	26 – ENERO – 2018
		FECHA DE INICIO	26 – ENERO – 2018
CONTRATISTA	GUDEN ORLANDO SILVA PINZÓN		
CC o NIT	C.C. 79.524.987		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fueron delegadas por el Ministerio de Minas y Energía		
CDP No.	3318	FECHA CDP	25 – ENERO – 2018
RP No.	4418	FECHA RP	26 – ENERO – 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11.5 MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	31 - DIC – 2018
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 156.163.146 (Incluido IVA)	VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	\$13.579.404 (IVA INCLUIDO)

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO/ ACTIVIDAD	CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES	OBJETIVO CONTRACTUAL
01-ago	Hacer tablas de fiscalización para informe al ministerio.	Guden	Oficina	Al comienzo del año deberían fijar fechas de entrega, para no correr con los entregables del ministerio.	1,22
02-ago	Revisar mapas geopolíticos de los campos Remanso, Wolf y Bufalo. Solicitud de mapas geopolíticos de yacimiento.	Guden	Oficina	Los mapas geopolíticos de campos no definen el porcentaje de yacimientos a los municipios. Se debe adjuntar los mapas de yacimiento.	1,22
03-ago	Consolidar información pozos inactivos, activos, suspendidos y abandonados de la compañía Mansarovar.	Guden	Oficina	Es bueno pedir los campos por separado para verificar el numero de pozos. Los filtros de excel no aceptan campos en blanco.	1,22
04-ago					
05-ago					
06-ago	Hacer Concepto Ita Campo Velasquez 2016 y radicación del mismo.	Guden	Oficina	Es necesario verificar el espacio de almacenamiento de Control doc antes de radicar un documento, porque si no hay suficiente espacio el radicado queda sin pdf asociado.	1,8,10
07-ago					

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO/ ACTIVIDAD	CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES	OBJETIVO CONTRACTUAL
08-ago	Responder pregunta de participación ciudadana ANH respecto a la inyección de agua de los campos de Mansarovar.	Guden	Oficina	Se le responde que datos adicionales debe consultarlo con el operador.	1,6,22
09-ago	Asistir reunión Plan de Trabajo para Pozos Inactivos	Arnoldo Morales	Oficina	Se deben visitar todos los pozos inactivos de los campos de aquí a Diciembre.	1,22
10-ago	Responder correo Edilsa respecto a formato creación de Solar campo Bufalo.	Guden	Oficina	Sería bueno complementar el instructivo para diligenciamiento del formato de creación en Solar y Crear instructivo para aprobación de formas.	1,4
11-ago					
12-ago					
13-ago	Viaje a Campo Teca. Hacer requerimiento de pozos de desarrollo 2013 a la fecha.	Guden	Campo		1
14-ago	Hacer Concepto tecnico Informe Tecnico Anual Campo Abarco 2017.	Guden	Campo	El documento muestra la realidad operativa y las mediciones informadas corresponden a las auditadas durante el año.	1,8,10
15-ago	Hacer cronograma de visitas a pozos inactivos de zona 10 Cocorná.	Guden	Campo	Hay alrededor de 200 pozos para visitar	1,22
16-ago	Hacer Concepto tecnico Informe Tecnico Anual Campo Chicalá 2017.	Guden	Campo	El documento muestra la realidad operativa y las mediciones informadas corresponden a las auditadas durante el año.	1,8,10
17-ago	Viaje a Bogotá.	Guden	Campo		1
	Hacer concepto Técnico Informe Técnico Anual Campo Girasol 2017.	Guden	Campo	El documento muestra la realidad operativa y las mediciones informadas corresponden a las auditadas durante el año.	1,8,10
18-ago					
19-ago					
20-ago					
21-ago	Proyectar respuesta a solicitud de Panamerican en campo Turpiales para hacer Workover sobre pozos que están en período de explotación, pero sin licencia ambiental global.	Guden	Oficina	Si el campo ya está en periodo de explotación, la licencia ambiental exploratoria no le sirve, y si no tiene la licencia global no puede hacer ningún trabajo de explotación, porque no se puede autorizar el inicio de explotación.	1,6

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIPO/ ACTIVIDAD	CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES	OBJETIVO CONTRACTUAL
22-ago	Responder solicitud a VCH respecto a estado de campo Remanso en cuanto a operaciones.	Guden	Oficina	El cronograma de pruebas y seguimiento a licencia ambiental, aprobado por VCH, no se ha cumplido por problemas técnicos y de inundación de los pozos.	1,6,22
23-ago	Proyectar concepto técnico para autorización de prórroga de permiso de quema del campo Palagua y carta para el permiso a la compañía UTIJP.	Guden	Oficina	Se les disminuyó el porcentaje autorizado para quemar de 30% a 25%. Ellos no han implementado el sistema de venta de gas propuesto hace 6 meses.	1,8,10,2
24-ago	Hacer Concepto tecnico Informe Tecnico Anual Campo Jazmin 2017.	Guden	Oficina	El documento muestra la realidad operativa y las mediciones informadas corresponden a las auditadas durante el año.	1,8,10
25-ago					
26-ago					
27-ago	Hacer Concepto tecnico Informe Tecnico Anual Campo Moriche 2017.	Guden	Oficina	El documento muestra la realidad operativa y las mediciones informadas corresponden a las auditadas durante el año.	1,8,10
	Asistir reunión de procedimiento de pagos a Contratistas.	Guden	Oficina	Hay cambios en el procedimiento de pagos a Contratistas.	1
28-ago	Hacer nuevas correcciones para los formatos de creación de campos en Solar para campo Wolf y Bufalo.	Guden	Oficina	Faltan ajustes en los instructivos de los formatos, para evitar errores en el diligenciamiento.	1,4
29-ago	Asisitir a reunión de la Automatización de las formas ministeriales.	OTI - Seis	Oficina	Se van a hacer ciertas correcciones sugeridas por fiscalización.	1,4
30-ago	Hacer Concepto tecnico Informe Tecnico Anual Campo Nare Sur 2017.	Guden	Oficina	El documento muestra la realidad operativa y las mediciones informadas corresponden a las auditadas durante el año.	1,8,10
	Asisitir a reunión de la Automatización de las formas ministeriales No.2	OTI - Seis	Oficina	Se van a hacer ciertas correcciones sugeridas por fiscalización.	1,4
31-ago	Hacer Concepto tecnico Informe Tecnico Anual Campo Underriver 2017.	Guden	Oficina	El documento muestra la realidad operativa y las mediciones informadas corresponden a las auditadas durante el año.	1,8,10
	Subir información de formas escaneadas al servidor de fiscalización	Guden	Oficina	Desde campo la conexión falla. Toca subir la información en Bogotá.	1,4

1. **Apoyar y dar soporte a la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías de la entidad en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas en materia de fiscalización de actividades de exploración y producción de hidrocarburos y sus procesos. Durante la Fase Exploratoria, el Ingeniero de Fiscalización y Zona deberá supervisar dentro del marco regulatorio y normativo, todas las actividades y operaciones de la perforación tanto Exploratoria como de Desarrollo. Así mismo el Geólogo supervisará la Sísmica y actividades relevantes de su competencia en las operaciones de perforación (Muestreo litológico del pozo, descripción de muestras húmedas y secas, correlaciones, clasificación del pozo, entre otras). En la Fase de Explotación, el Ingeniero de Fiscalización y Zona supervisará las actividades de reacondicionamiento de pozos (Workover), trabajos de estimulación de pozos, entre otras.**

Ver tabla objetivo contractual

2. **Tramitar los permisos y autorizaciones solicitados por los Operadores para adelantar actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona donde desarrolle sus actividades, revisando y gestionado las formas Ministeriales correspondientes y validando los informes presentados por éstos.**

Ver tabla objetivo contractual.

3. **Revisar y validar los reportes volumétricos para aprobación de producción de hidrocarburos, informes diarios y mensuales de producción de la zona a su cargo, dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos que la ANH expida para tal fin.**

Ver tabla objetivo contractual.

4. **Revisar y aprobar, previa autorización de la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías, las novedades operativas de inclusión de campos y pozos, contratos, cargue de formas de producción de petróleo y gas, volúmenes de producción en el módulo de producción del SUIME y/o SOLAR, en las zonas asignadas a su gestión y dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos o que la ANH le indique para tal fin.**

Ver tabla objetivo contractual.

5. **Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la implementación de protocolos y procedimientos para el seguimiento y control de las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

6. **Elaborar informes, proyectar conceptos técnicos, documentos, respuestas a solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, en lo referente a función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.**

Ver tabla objetivo contractual.

7. **Revisar y verificar la configuración y conformidad de la infraestructura de producción, medición y almacenamiento de crudo y gas de los campos productores en la zona donde desarrollo sus actividades, así como mantener actualizados los Sistemas de Información que disponga la Agencia para tal efecto.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

8. **Proyectar los conceptos técnicos que requiera la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones relacionados con la distribución de hidrocarburos por pozos, la medición de hidrocarburos, aprobación de facilidades de producción, autorización de pruebas cortas, permisos de pruebas extensas, planes de explotación de los Campos presentados por las compañías operadoras, puntos de fiscalización, puntos de entrega y evaluación y aprobación de nuevas tecnologías asociadas a estas actividades, así como todos los demás conceptos técnicos que se requieran relacionados con los procesos extractivos o productivos de hidrocarburos, en relación con la zona a su cargo.**

Ver tabla objetivo contractual.

9. **Realizar la evaluación y seguimiento de procesos tales como la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Pozos a nivel nacional; el control y seguimiento de operaciones en Yacimientos No Convencionales –operaciones costa afuera-, proyectos de mejoramiento de factor de recobro para la zona en donde desarrolle sus actividades, todo conforme sea solicitado por la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

10. **Proyectar los conceptos técnicos que se requieran respecto de actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona a su cargo, validando la conformidad los informes presentados por éstos.**

Ver tabla objetivo contractual.

11. **Realizar visitas técnicas para identificar la información relacionada con puntos de fiscalización, medidores, pozos y tanques, confirmar la realidad operativa del proceso realizando la respectiva acta de visita, y revisar los balances volumétricos de producción de crudo y gas en los sistemas de información dispuestos para tal fin.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

12. **Apoyar mediante la entrega de información técnica a la entidad, la configuración del sistema de producción de cada campo en el software AVM (Avocet Volumes Manager) y realizar la verificación de valores reportados y cargados por cada operador en el Informe Diario de Producción "IDP".**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

13. **Validar e incorporar en el software y módulo de producción – Suime-Solar - el adecuado diligenciamiento y cargue de las formas de producción de hidrocarburos así como la incorporación de novedades operativas, inclusión o modificación de contratos, campos y pozos, respecto de la zona a cargo o solicitada, dentro de los tiempos establecidos en la reglamentación, los procedimientos o lo solicitado por el Supervisor.**

Ver tabla objetivo contractual.

14. **Elaborar los conceptos técnicos requeridos asociados a medición de hidrocarburos y los respectivos informes técnicos de cada visita, así como acompañar las auditorías de medición a los campos de la zona a su cargo, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. Así mismo, mediante Actas de las Visitas de Campo, el Ingeniero de Fiscalización y Zona debe establecer los compromisos respecto a las obligaciones de la Compañía Operadora, los cuales deben ser ejecutados dentro de un plazo específico.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

15. **Contar con los certificados de capacitación en las labores técnicas e industriales necesarias para el correcto y seguro desarrollo de las actividades, entre otros, certificado de trabajo en alturas.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

16. **Realizar el manejo, control y custodia de los documentos y correspondencia, de conformidad con los procedimientos y protocolo de comunicaciones establecidos por la ANH para tal fin.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

17. **Informar oportunamente los hechos o circunstancias que eventualmente puedan ser considerados como hallazgos, no conformidades o incumplimientos normativos y/o contractuales de los Operadores y sus procesos de exploración o producción, de la normal ejecución del contrato, así como de los hechos o circunstancias que generen riesgo para la explotación de un yacimiento, para el medio ambiente o para la integridad de terceros.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

18. **Todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

19. **Suscribir con el Supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

20. **Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

21. **Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá contar con un equipo de cómputo que cumpla con los requerimientos mínimos para ser compatible con la infraestructura tecnológica de la ANH.**

Durante el período no se realiza actividad relacionada.

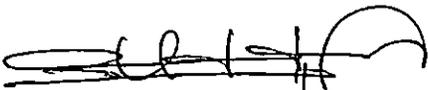
22. **Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.**

Ver tabla objetivo contractual.

23. **Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor. Los Ingenieros con mayor experiencia, designados por la Gerencia de Fiscalización, realizarán el acompañamiento, entrenamiento y guía, a aquellos Ingenieros de menor experiencia.**

Durante el periodo no se realiza actividad relacionada.

Atentamente,



GUDEN ORLANDO SILVA PINZÓN
CC.79.524.987 DE Bogotá
Septiembre 3, 2018